

Judicial

Se conocen detalles de la auditoría de Ecopetrol por millonario contrato con consultora estadounidense

El vicepresidente de Compliance, Alberto José Vergara, incluyendo acusaciones de "abuso de autoridad, acoso laboral y acoso sexual".

Por: María Fernanda Tarazona Martínez

Publicado: 30 de mayo de 2025, 1:19 PM

Compartir:



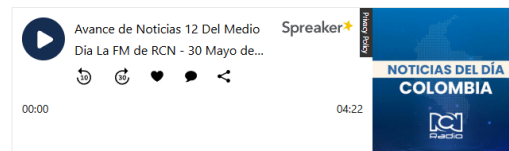
Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol

Camila Díaz - RCN Radio

Ecopetrol enfrenta varios cuestionamientos tras las revelaciones sobre un contrato firmado con la consultora estadounidense **Covington & Burling LLP**, por un valor de hasta USD 5,875.000, para analizar la reputación del presidente de la compañía, Ricardo Roa.

Según un informe interno de la compañía, la **Junta Directiva autorizó un "estudio" sobre los riesgos reputacionales asociados a las investigaciones contra el presidente Ricardo Roa**, pero la solicitud de acceso a sus dispositivos electrónicos generó controversia dentro de la empresa.

Lea también: [Juan Daniel Oviedo renunció al Concejo de Bogotá para aspirar a la presidencia](#)



Durante una reunión del Comité de Auditoría, los integrantes de la **Junta manifestaron que "no conocen el contenido de la comunicación enviada por Covington al presidente de Ecopetrol"** y expresaron su preocupación porque el contrato aprobado inicialmente contemplaba un 'estudio' y no una 'investigación'.

Para algunos directores, **la solicitud de revisión de los dispositivos electrónicos del presidente fue "desmedida y desproporcionada"**, lo que provocó debates internos sobre el alcance real del contrato.

El Director Corporativo de Cumplimiento (RCU) explicó que la contratación de Covington respondió a la necesidad de realizar un análisis independiente sobre las interacciones de la empresa con la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), en reemplazo de la firma Miller & Chevalier, cuya propuesta resultó más costosa.

Según el informe, **"Covington, en atención a su independencia y para evitar limitaciones en su asesoría**, activó sus protocolos de investigación para reportes ante la SEC por considerar que es indispensable que Ecopetrol cuente con toda la información y documentación necesaria".

Sin embargo, la Junta Directiva suspendió las actividades derivadas del contrato en febrero de 2025 y solicitó auditorías para evaluar la pertinencia de las decisiones tomadas.

Lea también: [Buscarán revivir trato especial a Mipymes en reforma laboral con pagos nocturnos y dominicales](#)

Además de la controversia sobre el contrato, **el informe interno de auditoría reveló presuntas irregularidades protagonizadas por el vicepresidente de Compliance, Alberto José Vergara**, incluyendo acusaciones de "abuso de autoridad, acoso laboral y acoso sexual".

También se registró que **habría hecho más de 20 despidos injustificados dentro de su propio equipo**, debilitando así la capacidad de investigación de la oficina dedicada a hacer seguimiento al cumplimiento de las normas éticas y legales que enmarcan el funcionamiento de Ecopetrol.

Fuente: Sistema Integrado de Información

[Siga las noticias de RCN Radio en Whatsapp](#)

En este artículo:

[Auditoría](#) [Ecopetrol](#) [millonario contrato](#) [investigación](#)

LEER MÁS

© 2025 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

[Aviso de Privacidad](#) [Protección de Datos Personales](#) [Programa de Ética Empresarial](#)

[Atención al Oyente](#) [Ley 1712 de 2014](#)